

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano eligió Junta Directiva

MUNICIPIOS REPRESENTADOS EN EL SICA Pag. 7

**ALCALDES DIALOGAN CON EL PRESIDENTE
EN GUATEMALA** Pag. 31

**CONSENSO PARA LA DESCENTRALIZACION Y
FORTALECIMIENTO MUNICIPAL** Pag. 34

FEMICA

DESPERTAR DE LOS MUNICIPIOS

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FEDERACION DE MUNICIPIOS
DEL ISTMO
CENTROAMERICANO

Presidente

Juan José Domenech
Alcalde de San Salvador
República de El Salvador

Primer Vicepresidente

Jorge Isaac Vásquez
Presidente Municipal de Palmares
República de Costa Rica

Segundo

Vicepresidente

Rubén Darío Campos
Alcalde de San
Miguelito República de
Panamá

Primer Vocal

Oscar Berger
Alcalde Ciudad de Guatemala
República de Guatemala

Segundo Vocal

Rubén Rosa Bautista
Alcalde de Gracias
República de Honduras

Tercer Vocal

Armando Incer Barquero
Alcalde de Boaco
República de Nicaragua

Secretario Ejecutivo

Armando Zepeda
República de El Salvador

Gerente General

Patricia Durán de Jager

El desarrollo democrático de los centroamericanos plantea para nuestra región, la necesidad de actuar en un contexto renovado, e incluso, desafiante.

El éxito de nuestros países en un mundo competitivo, global, requiere que nuestros pequeños países desarrollen todas sus potencialidades interiores. Desdoblándose sobre sí mismos, volviéndose a sus comunidades, a sus raíces los esfuerzos nacionales redescubren en los gobiernos locales un espacio de incalculables posibilidades para su fortalecimiento político, económico y social.

Sin embargo, los Municipios no son entidades pasivas, a la espera de dádivas y lineamientos que desciendan de la cúspide del poder de cada uno de los Estados del Istmo Centroamericano.

Con los vientos democráticos generalizados en la región, el despertar de " Municipios, con su genuino contenido democrático, reconstruye su tendencia ascendente en el plano nacional por medio de sus instrumentos gremiales, las Asociaciones Nacionales de Municipios.

Pero el espacio nacional ya no es el único ambiente que pueden y deben ocupar los Municipios. El mundo actual, cada vez más internacionalizado, desborda las fronteras nacionales, primero, y las regionales después, hasta fundirse en el concierto internacional de las nacionales y las organizaciones mundiales.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, es la respuesta gremial de los Gobiernos Locales a las realidades de

hoy. Es la expresión organizacional que permite a los Alcaldes, diseñar y ejecutar estrategias regionales para la descentralización y fortalecimiento de los Municipios y sus organizaciones nacionales.

Por su medio, más de 1.100 localidades expresan su parecer ante los diferentes niveles de poder y de administración centroamericana. La Cumbre de Presidentes, el Sistema de la Integración Centroamericana (SIGA), el Parlamento Centroamericano (PARLACEN), la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS), el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y otras instituciones regionales, son instancias en las que la voz municipal se escucha y se respeta.

Como representante de los Alcaldes, la Federación se ha convertido en interlocutor válido ante las Agencias, Organismos y Clubes internacionales de Desarrollo. Frente a ellos, se promueve a los Municipios y a sus organizaciones representativas, abriendo con resultados halagadores las puertas de la cooperación internacional para el desarrollo comunitario.

Femica apoya a las Asociaciones Nacionales de Municipios para que ocupen el espacio que corresponde al nivel de las fuerzas que representan. Más de 1.100 municipalidades, con líderes legitimados por la voluntad del pueblo, constituyen la base de soporte del asociativismo y federalismo municipalista. De entre ellos, los más preclaros dirigentes están llamados a coordinar los esfuerzos gremiales hasta lograr los grandes objetivos que nos hemos trazado, un mejor equilibrio y distribución del poder, de las competencias y los recursos.

AREA PROMEDIO POR MUNICIPIO (KM2)

mancomunarlos para la prestación de servicios, como ya se hace en algunos municipios de la región.

Este fenómeno a nivel de cada nación es llamado "atomización" , o sea exceso de unidades municipales en territorios nacionales relativamente pequeños, pobres y escasamente poblados

Algunos países de la región, como por ejemplo Honduras, han optado por legislar exigiendo estrictos y rígidos requisitos para la creación de nuevos municipios y fórmulas en que los ciudadanos deciden fusionarlos.

Aunque no existe la fórmula para obtener como resultado un municipio "viable" en términos de gobierno local" que se autosustente, en términos generales deben darse al menos los siguientes elementos:

- ◆ Suficiente población.
- ◆ Actividad económica que permita poseer base fiscal propia.
- ◆ Territorio

Municipalismo en Panamá se fortalece

FEMICA participó como Institución invitada en el Seminario «El Municipio Escuela para la Democracia», actividad relevante celebrada en Panamá del 7 al 10 de octubre de 1993, que contó con la presencia de los Candidatos Presidenciales, lo que permitió sensibilizarlos acerca de la importancia que tiene la descentralización con base en los gobiernos locales, para apoyar el desarrollo nacional dentro de un régimen democrático enriquecido con una distribución mas equitativa del poder.

**Hay algo que nos hace falta,
La razón de ser de todo este
proceso
Y a quien deben dirigirse todos
Nuestros esfuerzos
Me refiero a la COMUNIDAD.**

La participación de la Gerente General de FEMICA, Patricia Durán de Jager, recibió muy buena acogida de la concurrencia, lo que motivó que también se le solicitara dirigirse a los candidatos presidenciales para exponerles la importancia del tema, así

En su participación, la Licda. Durán de Jager, analizó la necesidad de cambiar el modelo organizacional del Estado 'tradicional', el rol de los diferentes actores en un proceso de descentralización, etc., finalmente expuso las razones fundamentales del por qué de la descentralización en Centroamérica:

“No se trata de reproducir el centralismo nacional en los niveles locales, es imperativa la articulación ciudadana, es este rasgo el

entre lo que ha sido y lo que aspiramos para el futuro centroamericano.

Lic. Nestor Mathew Director Ejecutivo del Instituto Panameño de Desarrollo Municipal.

que le da contenido a la democracia de la que hablamos al principio. El nuevo rol del municipio es el de coordinar el esfuerzo de la comunidad para el desarrollo, hacer participe a las organizaciones de la sociedad civil de las decisiones y de la ejecución de sus programas y sus proyectos, estas organizaciones deben constituirse en supervisoras de la administración del municipio y en la instancia de contrapeso que garantiza la correspondencia entre gobernantes y gobernados en cada localidad de nuestra región. La comunidad puede manifestarse y hacer valer sus derechos a través de mecanismos previstos que deben perfeccionarse, como la consulta popular y los cabildos abiertos.

Es pues en un amplio esquema de coordinación donde encontrarán el papel que deben jugar las organizaciones no gubernamentales, la iniciativa privada, los profesionales, los trabajadores, los grupos sociales, culturales, religiosos, etc. Son ellos quienes pueden hacer la diferencia

**La conclusión
De todo este análisis,
Es que una verdadera
Democratización
Requiere un
Cambio drástico
Un cambio
De estructuras
En nuestra sociedad
Que podemos hacer
Realidad estoy
Hablando de la
Descentralización de
Centroamérica. "**

Quisiera finalizar mi intervención en este foro, primero, felicitando al pueblo panameño por lo que ha logrado en materia electoral para sus municipios; sin duda alguna, la elección de los alcaldes por sufragio constituye un paso contundente en el afianzamiento democrático de Panamá, les otorga representatividad nacional e internacional; segundo, para invitarlos a que nos acompañen en la lucha por la descentralización y el fortalecimiento municipal; y tercero, para desearles éxitos en este evento que tan convenientemente intitularon, porque el *Municipio es la Escuela para la Democracia y el Camino para Nuestro Desarrollo* ».

Los municipios representados en el SICA

a importancia que tienen los Gobiernos Locales en el contexto centroamericano, fuerza social viva y emergente, ha sido plenamente reconocida y llamada a jugar un rol de primera línea en la legitimación y democratización del proceso de integración regional.

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA), como única institución auténticamente representativa del gremio municipalista y canal de expresión de más de 1.100 municipios de la región, ha sido invitada a participar en el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Este es el marco que ordena y sistematiza todas las instancias y esfuerzos de integración de la región, y en su seno se creó el Comité Consultivo, órgano que tiene como finalidad la deliberación sobre todos aquellos aspectos relacionados con la integración, así como recomendar, en nombre de la sociedad civil organizada, la

toma de decisiones en función de los intereses de la comunidad centroamericana.

El Comité Consultivo aglutina distintas organizaciones representativas de la sociedad civil, entre otros sectores están representados los pueblos indígenas, trabajadores, empresarios, cooperativistas, universidades, municipios, etc.

Actualmente, esta instancia se encuentra en fase de formación, se han celebrado dos reuniones preparatorias (1 y 2 de Febrero; 7 y 8 de marzo) en donde las organizaciones, en forma autónoma y democrática, han estado delineando su organización, procedimientos, temas de competencia, y demás aspectos derivados de su funcionamiento.

Es menester destacar la labor de la Secretaría General del Sistema de la Integración (SG-SICA), que por medio de su Secretario General, el Doctor Roberto Herrera Cáceres, coordina la instalación de la instancia civil que sin duda contribuirá al desarrollo y democratización de la integración centroamericana.

Las siguientes, son las organizaciones civiles que hasta ahora participan en las reuniones preliminares, y a quienes los interesados podrán acudir para plantear sus posiciones sobre temas de su interés:

Asociación de Organizaciones de Productores Agropecuarios Centroamericanos para la Cooperación y el

Desarrollo.

Asociación de Universidades Privadas

de Centroamérica y Panamá.

Confederación de Cooperativas del

Caribe y Centroamérica.

Concertación Centroamericana de

Organismos de Desarrolló.

Confederación Centroamericana de

Trabajadores.

11

Consejo Mundial de Pueblos Indígenas.

Coordinadora Centroamericana de

Trabajadores.

Confederación Centroamericana y del

Caribe de la Pequeña y Mediana Empresa.

La Gerencia de Femica participó

activamente en las actividades de la

Cumbre de Presidentes Centroamericanos,

efectuada los días 26 y 27 de noviembre de

1993. En esta ocasión se entregó el

documento denominado «La Descentralización y el Fortalecimiento

Local: Un desafío para la Democracia».

Consejo Centroamericano de Trabajadores de Educación y Cultura.

Consejo Superior Universitario Centroamericano.

Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano.

Federación Centroamericana de Transportes.

Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá.

Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

Unión de Pequeños y Medianos Productores de Café de México, Centroamérica y el Caribe.

Fundación Centroamericana por la Integración (observador).

También se aprovechó para mantener reuniones con los diversos representantes de organismos internacionales y regionales

FEMICA participó

en la cumbre presidencial de Guatemala

Femica renueva apoyo a gobiernos locales de Costa Rica y Nicaragua

Costa Rica

La Federación aportó recursos para que representantes de COMURES y AMHON, participaran en el VII Congreso Nacional de Municipalidades de Costa Rica, efectuado del 29 al 31 de Agosto de 1993. El propósito fue brindar la oportunidad a la Unión Nacional de Gobiernos Locales de dar a conocer los logros alcanzados por las Asociaciones de Municipios de Honduras y de El Salvador, en su lucha por la autonomía municipal, mediante la ampliación de los espacios políticos de negociación en sus respectivas realidades.

Participaron Fredy Alvarado de AMHON, Honduras y Gabriel Murillo de COMURES, El Salvador.

"La visita coadyuvó a motivar a los municipalistas costarricenses sobre la necesidad de replantear el papel que ha jugado la Unión de Gobiernos Locales y la impostergable tarea de concientizar a los políticos de Costa Rica de la importancia de ejecutar la descentralización."

Más adelante, la Federación y la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), representadas por la Licda. Patricia Durán de Jager y el Abogado José Ramón Sibaja, han definido un procedimiento de cooperación que permitirá fortalecer a la segunda, con un Consultor Experto que

proporcionará sus servicios para formular estrategias y darles seguimiento en pro de la descentralización en Costa Rica

Nicaragua

La Federación financió la gira del Presidente y Secretario de la Asociación de Municipios de la República de Nicaragua (AMUNIC) a Honduras, El Salvador y Guatemala, para que tuvieran la oportunidad de intercambiar experiencias con las asociaciones homólogas que les permita organizarse adecuadamente para responder a los requerimientos de sus municipios, aprovechando los éxitos como los errores de las organizaciones similares de la región.

En la visita a Honduras, la Gerente General de Femica acompañó a la delegación de AMUNIC, participando en las diferentes reuniones que se celebraron con los (Directores de Área de AMHON. Esta visita fue fructífera, ya que Femica aprovechó para informar sobre algunos de los giros alcanzados hasta la fecha con organismos donantes y la importancia de implementar los cambios estructurales y legales que han sucedido en Honduras, con acciones tendientes a fortalecer la gestión municipal para que la descentralización sea exitosa a largo plazo.

En ese sentido, les comunicó que hay interés de organismos de cooperar con Honduras, para lo cual solicitó un

documento que detalle las acciones que AMHON ha previsto en los siguientes campos: traslado de asistencia técnica, planificación de la gestión municipal, articulación de la comunidad y optimización de la administración de los recursos del gobierno local.

La Gerente General aprovechó la ocasión para visitar la sede del PNUD en Honduras, y darle seguimiento a las conversaciones iniciadas con autoridades de dicha institución en New York. Se entrevistó con el responsable del Proyecto de Desarrollo Humano para Centroamérica, a quien le manifestó la necesidad de apoyar a AMHON en esta etapa de implementación del proceso de descentralización, solicitud que fue acogida favorablemente, quedando pendiente la elaboración de un proyecto

entre PNUD y AMHON.

En San Salvador, el programa de actividades de AMUNIC comprende reunión con los Directores y Gerente de COMURES, reunión con Donadores que apoyan su programa, entrevistas con altas autoridades de gobierno involucradas en la descentralización. y prensa.

En la Ciudad de Guatemala, la delegación de AMUNIC se reunió con la Directiva de ANAM, el Alcalde de la Ciudad Capital, con funcionarios de RHUDO/AID, y con FEMICA, para evaluar los resultados de la gira.

Participaron por AMUNIC, Francisco Lanzas y Alejandro Valdivia, y por FEMICA, Patricia Durán de Jager.

Alcaldes observaron proceso electoral Hondureño

Femica patrocinó la asistencia de Alcaldes de Guatemala y El Salvador, para, que por primera vez separó el voto de las alcaldías de los demás cargos de elección popular.

La visita se calificó de exitosa (teniendo a sus efectos, tales como la participación en diversos medios de comunicación social y entrevistas con el Tribunal Suprema de Elecciones y autorida-

des políticas de alto nivel. Los Alcaldes se escogieron con base en la pluralidad política y pertenecía a países en donde la elección es separada.

Los Alcaldes elegidos fueron: De El Salvador, Gabriel Murillo (Texistepeque) y Jorge Hasfura (Auachapan); De Guatemala, Daniel Caballeros (San Marcos).

Un desafío para la democracia

El desarrollo de un nuevo Municipalismo en Centroamérica

Asistimos al florecimiento de una nueva corriente centroamericana: una moderna vertiente del pensamiento político que pregona, como sucede en toda América Latina, la necesidad de revisar el Estado, de impulsar vigorosas políticas de descentralización que fortalezcan el Municipio, que den vida a instancias intermedias y que abran espacios de participación ciudadana en los procesos de toma de decisiones.

El nuevo municipalismo brota del espíritu centroamericano construido en la última década, del ánimo que propagan los cambios de nuestra época y de la madurez de la causa y del movimiento municipal en América Central.

En todos los países de la Región proliferan las trincheras y los signos de lucha por un orden democrático y participativo. Las universidades abogan por la revisión del Estado; las asociaciones nacionales de municipios se fortalecen y empiezan a jugar un papel más importante del que tuvieron tradicionalmente; se vigoriza la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano; se celebran congresos municipales en varios países que exigen definiciones y transformaciones; académicos y políticos proponen el fortalecimiento democrático; se renuevan los principios constitucionales y las leyes

que regulan las actividades de los entes territoriales; las sociedades exigen mayores responsabilidades de gobernantes y funcionarios; los pueblos deponen y juzgan a políticos y jerarcas públicos que rompen el pacto social. Los centroamericanos, como muchos millones de hombres y mujeres alrededor del mundo, reclaman un nuevo protagonismo para los ciudadanos y las comunidades.

Crisis de gobernabilidad en Centroamérica

El Istmo vivió en la década pasada algunos de los momentos más angustiosos de su historia. El marco jurídico y el aparato institucional de los Estados dio muestras de incapacidad para solventar las necesidades y para responder a las demandas de los pueblos.

Este fenómeno, general y válido para los seis países de la región, condujo a cruentos conflictos en algunos de ellos que perturbaron no sólo el ambiente nacional sino que generaron tensiones muy graves entre Estados.

La paz duradera y el desarrollo de los pueblos centroamericanos está condicionada por la superación definitiva de la crisis de gobernabilidad que afectó, y en buena medida sigue afectando, a las naciones de América Central.

"Después de que se lograra reducir la tensión en la Región y la magnitud de los conflictos al interior de los países, mediante el impulso de procesos de reconciliación nacional y de soluciones políticas a los diferendos, subsiste el desafío de revisar el conjunto jurídico-institucional del Estado, definir su naturaleza, los alcances de su acción y, sobre todo, dar contenido a nuevas relaciones entre la Sociedad y el Estado."

Causas de la crisis político Institucional en la Región

En América Central se impuso como paradigma de desarrollo político, el Estado interventor tan generalizado después de la Segunda Guerra Mundial. Al intervencionismo se mezcló una tradición centralista, que supuso debilitamiento de las instancias locales y, años más tarde, la planificación nacional que lo entroniza. La culminación llega con el Estado empresario, desarrollado en la década de los setenta.

En el éxito del modelo centralizado se adivinan los síntomas de su obsolescencia. La centralización conlleva una deficiente gestión de recursos que se tornan escasos, disminuye la eficacia de la acción estatal y hace del Estado el dominio privado de la burocracia y las cúpulas políticas.

Las regulaciones y los controles, así como los desmedidos apetitos de burócratas, políticos y militares en todo el territorio centroamericano redujeron la eficiencia estatal en el uso de recursos que, al menos en términos relativos, son cada día más escasos.

Ligada a la creciente ineficiencia en el uso de los recursos estatales se manifiesta

La también creciente ineficacia de la acción estatal. El Estado no satisface una porción de las necesidades sociales que crecen a un ritmo incompatible con la lentitud pública y cuya satisfacción requeriría de recursos que se destinan a los grupos que se benefician con fondos estatales. Además, la centralización de la acción estatal centralizó las oportunidades y los servicios en las áreas urbanas. La población rural tiene menor acceso a educación, salud, vivienda, agua potable, electricidad, comunicaciones y otros servicios que el resto de los habitantes. La absorción de competencias, recursos y autoridad de las instancias locales por parte de instituciones centralizadas se ha traducido en una concentración de la acción estatal en el espacio que niega su eficacia como instrumento de promoción del bienestar general.

Por otra parte la poca eficacia del Estado y la ineficiencia en la utilización de los recursos han contribuido al crecimiento de la marginalidad. El éxodo permanente de los habitantes de las zonas geográficas donde la acción estatal es débil y su posterior asentamiento en aglomeraciones urbanas donde se integran a la economía «informal», son parte de los frutos no deseados de la crisis del Estado

centralizado. Además el centralismo, como principio organizativo de la acción estatal, produjo exclusión. El concepto de representatividad se llevó hasta su límite. Las decisiones sobre las prioridades y la asignación de recursos fueron asunto de competencia exclusiva de la sociedad política donde burócratas, tecnócratas, políticos y militares resolvían a solas el futuro de toda la sociedad.

En síntesis, la creciente ineficiencia en la gestión de los recursos públicos, la evidente falta de eficacia de la acción estatal para atender las crecientes necesidades de la población y la exclusión de la mayoría de los ciudadanos de toda participación en la toma de decisiones sobre asuntos públicos, incluidos los de ámbito local, están entre las causas principales de la crisis político-institucional en Centro América.

Ante la inadecuada respuesta que ofrece el centralismo a los requerimientos más complejos de individuos y organizaciones sociales, la descentralización política y administrativa del Estado aparece como una respuesta consistente. Al igual que hace poco más de cuarenta años, nuevas ideas sobre la organización de la sociedad y del aparato institucional se abren camino. Esos nuevos planteamientos abarcan la renovación de las relaciones entre el Estado y la sociedad y el incremento de la participación ciudadana.

Básicamente, los procesos de descentralización del Estado comportan la transferencia de atribuciones y competencias del gobierno central y de, instituciones de vocación nacional a

instituciones locales gobernadas por funcionarios de elección popular, sean estas municipalidades, provincias, regiones, consorcios metropolitanos u otros organismos territoriales caracterizados por la autonomía de su gobierno y administración. El traslado de funciones se acompaña de un cambio en la utilización de los recursos estatales; el gobierno local determina el uso de una mayor proporción de fondos públicos cuya disposición es objeto de un proceso de concertación con otros entes públicos y organizaciones ciudadanas. Mejora así la transparencia del proceso de asignación de recursos y da vigencia a un nuevo concepto de responsabilidad de los funcionarios frente a la comunidad. El control de los ciudadanos y de las organizaciones sociales complementan los controles institucionales, constituyendo una verdadera contraparte al comportamiento burocrático y a la gestión política del territorio. Por último, pero igualmente importante, la descentralización del Estado, el fortalecimiento de las instancias locales, propone un desarrollo equilibrado del territorio mediante la distribución de recursos antes centralizados y concentrados en las ciudades

importantes. Inclusive, diversos procesos descentralizadores consideran mecanismos mediante los cuales las zonas de mayor avance propician el mejoramiento de áreas tradicionalmente descuidadas. Ese proceso totalizante debe ser gradual y concertado con el objeto de asegurar la exitosa transformación del Estado centralista en uno descentralizado.

La descentralización, con lo que entraña la democratización, participación, control ciudadano y desarrollo equilibrado, ocupa la atención de políticos, administradores y académicos. El análisis de algunas experiencias muestra resultados desiguales en lo que a mejoramiento de la eficiencia se refiere. Algunos estudios comparativos de gestión nacional y gestión local no muestran avances significativos en el rendimiento de los recursos mientras otros, inclinados al análisis de experiencias puntuales, sí muestran incrementos notables en la calidad de los servicios y el rendimiento de los recursos. Las mejoras que pueden obtenerse en la eficiencia, determinación de prioridades y productividad, se acompañan de otras que pueden provenir del control ciudadano de la gestión.

Por último, es cierto también que la proximidad espacial de tomadores de decisiones y ejecutores involucra a la comunidad organizada y da origen a una especie de alianza comunal que ofrece solución oportuna a los problemas locales, aprovechando el efecto multiplicador de la participación.

Por último, la participación de los ciudadanos es mayor y más directa en las áreas gestionadas por el gobierno local. El Municipio, último eslabón de la acción estatal en el territorio, concierta frecuentemente sus acciones con la organización comunal, expresión organizada de la población. La concertación del gobierno local con comunidad aporta mucho a la legitimidad del Estado y a la aceptación de sus limitaciones. La existencia de grupos con niveles de información y educación útiles a la participación, puede enriquecer la dinámica social como puede hacerlo la presencia de avanzados medios de comunicación colectiva e instrumentos de medición de la opinión pública que, unidos a las telecomunicaciones y la informática, ofrecen una gama de posibilidades que no existió nunca antes y cuyo potencial no ha sido evaluado.

La construcción de un estado para los ciudadanos: los obstáculos y la posición de los agentes sociales frente al cambio.

La construcción centralista, iniciada mucho antes de su auge, sembró los obstáculos al camino de la rectificación. Buena parte de las dificultades derivan del diseño jurídico-institucional vigente. No pocos escollos provienen de la insuficiencia financiera a que se han visto sujetos los municipios por muchos años y que repercute en deficiencias en su capacidad de gestión. Sin embargo, son los sectores

sociales que han crecido y se nutren del centralismo, la percepción que éste ha difundido y los comportamientos individuales y colectivos que creó y que sigue alimentando, los que constituyen los obstáculos más importantes a la transformación del modelo político institucional de las naciones centroamericanas.

Frecuentemente, el proceso descentralizador está obstaculizado en el plano normativo por principios de rango constitucional cuyo desarrollo en leyes y normas de menor jerarquía, conspira contra la autonomía de los entes territoriales en general y de los municipios en particular.

Otras dificultades derivan de la insuficiencia de recursos. La historia del centralismo es la historia de la centralización y ello es también cierto para los recursos. Antes de 1987, el Municipio Centroamericano había venido bajando su participación en el gasto público de manera sistemática. No sólo porque sus fuentes de ingreso han sido recortadas paulatinamente, sino porque la presión fiscal se aplica con mayor intensidad sobre las fuentes que tributan al gobierno central.

Algunos grupos que se han fortalecido y se nutren del centralismo obstaculizan la descentralización. En el seno de los partidos y las élites políticas, el debate tiene implicaciones que rebasan lo ideológico y lo programático. El monopolio del poder político que ejercieron, y quieren seguir ejerciendo, las cúpulas partidistas durante varias décadas, impulsan a los sectores más tradicionales a una defensa a ultranza del modelo centralista. Simultáneamente, se manifiesta al interior de los partidos y en los grupos gobernantes otra corriente, de políticos más progresistas y de líderes

locales, que ve en la descentralización un planteamiento renovador.

Hasta ahora, el diferendo ha tenido un efecto paralizante. No es casual que, en algunos casos, la reforma del Estado abarque únicamente la privatización de empresas y servicios públicos o la reducción de la burocracia y que se omita, deliberadamente, cualquier programa tendiente a descentralizar la estructura estatal. Sin embargo, recientes modificaciones legales y políticas del municipio, permiten advertir la fuerza creciente de las ideas descentralizadoras.

También la posición de la burocracia estatal frente a la descentralización está determinada por la historia de este grupo que creció, cuantitativamente y cualitativamente, al amparo de la expansión del Estado. En consecuencia, la burocracia estatal es profundamente conservadora en lo que al diseño político institucional se refiere y ve con recelo cualquier propuesta

**Adicionalmente,
un régimen
descentralizado .
confiere mayor eficacia
a la acción estatal
al ofrecer una presencia
cuantitativa y
cualitativamente
superior en el territorio
y al revertir
la tendencia
al desequilibrio geográfico
que ha propiciado
el centralismo.**

que pueda cambiar el statu quo.

Entre los agentes económicos el grupo empresarial se ha pronunciado claramente sobre la reforma del Estado, los procesos de descentralización y el fortalecimiento de las instancias locales. Los empresarios comprenden que una mayor capacidad económica de los gobiernos locales puede traducirse también en nuevas oportunidades para las empresas locales y se muestra dispuesto a asumir responsabilidades mediante novedosos instrumentos tales como la concesión de obra pública o la contratación para la prestación de servicios. Mientras el sector empresarial expresa apoyo al proceso de reforma del Estado, los grupos trabajadores, en especial los sindicatos, muestran ambigüedad. Si bien comprenden los beneficios que, como ciudadanos, pueden devengar de un Estado democrático, participativo, eficaz y eficiente, sus alianzas con organizaciones de trabajadores del sector público los paralizan, si no los obligan a defender los privilegios de la burocracia estatal.

En medio de la disputa, la población, marginada hasta ahora de los procesos de asignación de recursos, da signos evidentes de querer ejercer un mayor control sobre la gestión de sus intereses y tener una mayor influencia en la respuesta que da el Estado a sus requerimientos. No obstante, si bien hay una presión por más y mejores servicios estatales que constituye una energía canalizable en favor de gobiernos más eficientes, eficaces y participativos, no existe una conciencia articulada y consistente en la sociedad alrededor de la demanda de descentralización.

Primero, un cultura «Providencialista»,

estos procesos en América Central programas dependientes de la cooperación francesa y del G-3 (Colombia, México y Venezuela) y, desde luego la Unión Internacional de Autoridades Locales y la Asociación Internacional de Administradores Locales, La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano, las agencias de cooperación y los organismos internacionales promueven la búsqueda de fórmulas en Centroamérica que, considerando las particularidades de cada sociedad, den respuestas convincentes a las deficiencias de la organización estatal y a la voluntad de ciudadanos y organizaciones sociales de participar activamente en la resolución de problemas comunes.

que es correlato del paternalismo. El ciudadano tiende a esperar soluciones del gobierno y no busca valerse por sí mismo. Segundo, otra consecuencia del paternalismo que caracterizó el rostro benefactor del centralismo, las relaciones que se establecen a su sombra, el clientelismo y el cacicazgo que ofrecieron a los detentadores del poder una base social han marcado ambas relaciones, sustentadas en una falsa noción de representación política, son factores que inhiben el crecimiento de una cultura participativa. Por último, la especialización funcional de los aparatos estatales ha contribuido a crear una mayor confianza en los ciudadanos hacia el gobierno central que hacia el local, confianza que tiende a perpetuar el centralismo y que constituye un obstáculo en la construcción de Estados más eficientes en la gestión de sus recursos, más eficaces en el cumplimiento de sus funciones, promotores de un desarrollo nacional equilibrado y equitativo.

El apoyo regional e internacional al proceso de descentralizado

En años recientes, las agencias de cooperación y los organismos internacionales, tanto de vocación especializada como general, han mostrado mucho interés y apoyo a los procesos de reforma del Estado, en general, ya la descentralización y el fortalecimiento municipal en particular.

La Organización de las Naciones Unidas, mediante su Programa de Desarrollo, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Centroamericano de Integración Económica han mostrado mucho interés en los temas señalados y han apoyado actividades en América Latina y en Centroamérica. Las agencias de cooperación de Alemania, Canadá, Dinamarca, España, Estado Unidos de América, Noruega y Suecia trabajan en la región en apoyo a los programas de reforma del Estado, de la descentralización y del fortalecimiento municipal. También apoyan

“ La percepción y las prácticas que prohió el centralismo constituyen obstáculos importantes al proceso descentralizador”.

El apoyo internacional a las causas de la revisión del Estado, de la descentralización, del mejoramiento de la democracia y del fortalecimiento municipal expresan la voluntad de la comunidad internacional de contribuir al esfuerzo regional por el desarrollo y a la consolidación de la paz en América Central. Ese apoyo manifiesta también el acuerdo de los organismos internacionales y las agencias de cooperación en respaldar los esfuerzos que emprendan los centroamericanos por resolver la crisis de gobernabilidad que, de manera desigual, han caracterizado el pasado reciente de los países de la Región.

Una cooperación por y para el municipio

por **Edgardo Blisky**
Ciudades Unidas
Desarrollo

En las últimas décadas se han observado grandes transformaciones en las relaciones internacionales entre municipios. De las modalidades tradicionales de hermanamiento, que consistían en meros actos protocolares con intercambio e delegaciones oficiales se ha ido evolucionando hacia formas de cooperación complejas que movilizan hoy importantes recursos humanos, técnicos y financieros. Por transitar a través de canales autónomos., diferentes a la cooperación tradicional entre Gobiernos, ya sea en sus formas bilaterales o multilaterales, y para diferenciarla de otras modalidades de cooperación no gubernamentales, se la ha denominado cooperación descentralizada.

Muchos de los contactos entre Municipios del Norte y del Sur se establecen por la presencia de comunidades inmigrantes que impulsan el intercambio con sus lugares de origen. En otras ocasiones nacen a partir de la solidaridad suscitada ante situaciones dramáticas o conflictivas por los contactos establecidos entre los mismos alcaldes en foros internacionales. Los vínculos informes de amistad o simpatía se formalizan luego bajo la forma de hermanamientos, convenios de cooperación, cartas de intenciones que implican a autoridades institucionales y asociaciones locales de ambas colectividades, no sólo a la alcaldía, sino también a escuelas, hospitales o centros de salud, centros recreativos, sindicatos, cooperativas, etc. Por eso, su dimensión es esencialmente humana su campo de acción lo local, movilizando básicamente formas de asistencia técnica que responden a demandas puntuales de las diferentes comunidades. Formulando esto en el lenguaje de las organizaciones es multilaterales de cooperación que desde hace varios años promueven estrellas para un Desarrollo Humano Local

Sostenible, la cooperación descentralizada constituye, por definición, una modalidad de cooperación que hace viable un desarrollo a escala humana, indiscutiblemente local y, sobre todo, durable en el tiempo.

Muchos Estados del viejo continente y de la Unión Europea han reconocido formalmente a los municipios el derecho de desarrollar acciones de cooperación internacional. Y si bien existen todavía problemas jurídicos, surge paulatinamente un nuevo derecho que tiende a legitimizar la capacidad de las colectividades territoriales -municipios, departamentos, provincias o regiones- para realizar contratos y asumir compromisos a nivel internacional, en particular entre países fronterizos.

Paralelamente se ha comenzado a descentraliza los recursos financieros para la cooperación. En Francia, como resultado del proceso de descentralización, existe desde 1992 una línea de financiamiento específico administrada por los Prefectos de las regiones para apoyar los proyectos de cooperación de las colectividades territoriales: paralelamente el gobierno canaliza una parte -por cierto aún limitada de su cooperación a través de las asociaciones municipalistas. En España, las Mancomunidades aprueban presupuestos anuales para la acción internacional y los municipios crean nuevas formas asociativas para sostener sus proyectos de cooperación, como por ejemplo el Fondo Cataláno el Fondo Vasco que reúnen a alcaldías y ONG's de una misma región. En Holanda, el gobierno apoya financieramente la actividad de cooperación de sus influyentes asociaciones de municipios y promueve la coordinación entre la acción de las ciudades y las iniciativas de su agencia de cooperación gubernamental. En Alemania.

los Landers y las comunas cofinancian la actividad de los comités de hermanamiento o de solidaridad con los países del sur. A nivel de la Unión Europea, también se crean fondos especiales y mecanismos que coadyuvan a la integración y cooperación entre municipios de Europa y con otras regiones del mundo.

El desarrollo de la cooperación descentralizada ha derivado en la formulación de macro programas sostenidos con varias fuentes de cofinanciamiento -Ciudades, Gobiernos, Unión Europea, Banco Mundial, diversos programas o subprogramas de Naciones Unidas- para crear redes de ciudades trabajando al unísono sobre problemas prioritarios: medio ambiente, transporte, vivienda, basura, inmigración e integración, marginalidad, droga, asistencia social, etc. Un ejemplo de ello son las redes idas a lo largo y ancho del Mediterráneo bajo la siglas de Medeités y Medurbs. En África y América Latina los PDM (Programas de Desarrollo Municipal) y los PCM (Programas de Capacitación Municipal) del Banco Mundial y del BID, lo mismo que el Fondo de Equipamiento de Naciones Unidas (UNCDF) incorporan dentro de su estrategia un componente de cooperación descentralizada para prestar asistencia técnica y apoyar la ejecución de obras. Dichos programas tienden a buscar apoyo en las asociaciones municipalistas. Algunos de ellos son directamente ejecutados por estas últimas, como en el caso de la Federación Mundial de Ciudades Unidas (FMCU), a través de su agencia de cooperación Ciudades Unidas Desarrollo (CUD), o la Unión Internacional de Gobiernos Locales (IULA).

Este crecimiento cuantitativo y cualitativo del intercambio entre municipios se manifiesta igualmente en América Central. A fines de los años 80 existían más de 200 acuerdos de cooperación entre comités o municipios europeos con la región centroamericana, de los cuales 50 eran hermanamientos ratificados por los respectivos concejos municipales: Evidentemente, el auge de esta cooperación tuvo su origen en la importancia de

“El flujo de recursos canalizado hacia América Central a través de esta cooperación ha sido evaluado en varios cientos de millones de dólares, y su impacto sobre la sociedad receptora ha sido considerable.”

los procesos que se vivieron en las últimas décadas, siendo Nicaragua el principal beneficiario. Así, en 1988 se realizó por este país un Encuentro de Hermanamientos en Amsterdam para favorecer el Diálogo y la Cooperación Norte Sur, con la presencia de 350 representantes de 14 países de Europa, de Estados Unidos y Australia. Dada la importancia de esta cooperación, en 1992, luego del cambio de régimen institucional, el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) reeditó la experiencia de un Congreso Internacional de Hermanamientos con Nicaragua, logrando reunir varias decenas de delegados de ciudades europeas y americanas con el fin de reencauzar las actividades.

Como fruto de los encuentros mencionados, muchas ciudades europeas decidieron unificar sus esfuerzos creando coordinaciones de trabajo. Se puede mencionar como ejemplo, la coordinación de cinco ciudades europeas hermanadas con el municipio nicaragüense de Estelí: Bielefeld (Alemania), Evry (Francia), Sheffield (Inglaterra), Deift (Holanda), San Feliú de Llobregal (España). El fruto de esta coordinación fue un proyecto de financiamiento de 1.5 millones de dólares y la ayuda de ingenieros y técnicos que trabajaron en el terreno durante varios años. Dicha coordinación sigue funcionando sobre nuevos proyectos.

Recientemente la coordinación de ciudades hermanadas con León ha logrado montar un programa mucho más ambicioso el Proyecto Río Chiquito, por un monto de 6 millones de dólares para

rehabilitar los barrios ubicados sobre sus orillas. Esta coordinación reúne a las ciudades de Oxford (Gran Bretaña), Alicante (España), Utrecht (Holanda), Hamburgo (Alemania), Salzburgo (Austria), Tampere (Finlandia) y Gugliasco (Italia.)

Se han cubierto áreas tan diversas como apoyo a la administración y a la legislación municipal, asistencia técnica con presencia de expertos europeos, capacitación y pasantías, ayuda financiera, desarrollo de los servicios municipales, construcción de redes de agua potable y de saneamiento, electrificación, reforestación desarrollo agrícola, apoyo a puestos de salud, a escuelas, a cooperativas artesanos, asociaciones vecinales: de mujeres, de víctimas de guerra, ONG's locales, etc.

Para fomentar esta acción, FEMICA ha firmado con Ciudades Unidas Desarrollo un convenio para desarrollar la cooperación entre municipios de Europa y América Central. Dicho programa está financiado por la Unión Europea y contempla varias actividades: la realización de estudios sobre el municipalismo centroamericano para favorecer la cooperación descentralizada en la región. Varios seminarios nacionales y regionales para difundir los trabajos realizados y explicar los principios de la cooperación descentralizada y, finalmente un Encuentro entre municipios de Europa y de América Central que se realizará en julio próximo en Guatemala. Este encuentro nos brindará la oportunidad de definir conjuntamente las orientaciones prioritarias para los intercambios futuros entre municipios de ambas regiones del mundo.

Participación popular en el poder local: Una garantía para la democracia

De la democracia representativa a la democracia participativa

La democracia se entiende cómo una forma de gobierno en que el ciudadano-el pueblo ejerce la autoridad suprema. Esta autoridad suprema del pueblo se sustenta en la soberanía popular, es decir, el poder que tiene el ciudadano de ser la fuente de los poderes del Estado.

democracia resultan en la práctica excluyentes.

La democracia representativa ha resultado en un distanciamiento de las autoridades electas hacia la soberanía popular. La ruptura de relaciones se presenta en la medida en que las nuevas autoridades no consideran a la población que representan y ejecutan actividades sin consultar y hacer participe a la población.

Por Néstor E. Mathew
Director Ejecutivo IPADEM

Este poder, que se sustenta en la capacidad del pueblo (que se transforma en "elector") de decidir sobre los destinos políticos del país por medio del voto, implica diversas manifestaciones de la democracia como el derecho a elegir y ser elegido, la libertad de opinión, el acceso a un bienestar material o el reconocimiento de la diversidad cultural y de género. Para algunos, cuando el pueblo delega su capacidad de decidir, (o sea, delega la representatividad en un candidato) se habla de una democracia representativa.

La representatividad implica, también, el traslado de responsabilidades (soluciones de las necesidades de la población) a las autoridades: quién no ha escuchado la afirmación de que: "te elegimos para que resolvieras los problemas, esa es tu responsabilidad". El fundamento de esta situación ha de encontrarse en la cultura política de nuestro pueblo.

La democracia participativa parte del criterio de que el pueblo debe participar en las decisiones políticas y el destino del país

Otros alegan que la representatividad política es una característica que no completa el contenido de la democracia, y manifiestan que es necesaria la participación. Esta segunda manifestación es conocida entonces como democracia participativa.

La democracia participativa parte del criterio de que el pueblo debe participaren las decisiones políticas y el destino del país. Pero estos dos componentes de la

La democracia participativa y el poder local

Una visión distorsionada de la política y una actitud cómoda por parte del ciudadano, limitan el sentido real de la democracia. Esta limitante tiene la oportunidad de ser cambiada. La transformación tendría su espacio privilegiado y ese sería el espacio comunitario y los gobiernos locales, es decir, el poder local. El poder local no puede ser identificado únicamente con los gobiernos locales (e

**La comunidad desarrolla un sentido
De participación que se orienta a varios niveles
Primero, la posibilidad de no estar conforme
Con las autoridades, demostrándolo a través del voto,
La protesta o la movilización**

Estado), sino que se debe considerar a la comunidad y sus organizaciones como', otra fuente de poder que se origina de la soberanía popular y la autogestión de las organizaciones comunitarias.

Por tanto, la participación implica la posibilidad de una comunidad de hombres y mujeres solidarios y solidarias que mantienen una relación directa con las estructuras del Estado o que genere sus propios mecanismos de gestión. "La comunidad desarrolla un sentido de participación que se orienta a varios niveles: primero, la posibilidad de no estar conforme con las autoridades, demostrándolo a través del voto, la protesta o la movilización."

Segundo, la decisión de mantenerse distante del gobierno y proclamar una propia autogestión, es decir, que establecen salidas colectivas para la sobrevivencia de las familias que forman la comunidad y tercero, la posibilidad de canalizar y/o dirigir a través del poder local organizado programas y proyectos de iniciativa gubernamentales o privados.

Como resultado de estas posibilidades las comunidades se aproximan al poder local desde la perspectiva de exigir el cumplimiento de promesas electorales a cambio de mantener el apoyo político a las autoridades o el de demandar las responsabilidades asignadas a las autoridades y

mantener su autonomía y sus propios proyectos.

¿Qué es participar?

Si la participación se presentara ésta asume algunas características. Pero, primero presentemos que entendemos por participación. La participación es la capacidad individual y colectiva de actuar y cambiar la realidad que nos reta. La participación es un conjunto de "procesos" que involucra la toma de decisiones.

La voluntad política de hacer participar a la comunidad es una contribución que tiene resultados en el reforzamiento del sistema democrático, ya que al ejercerla se desarrollan procesos que contribuyen a que las personas reflexionen y manifiesten una opinión sobre los problemas que vive la comunidad y propongan soluciones, es decir, permite el crecimiento personal y la autovaloración, por tanto de la comunidad y sus organizaciones; también logra un mayor compromiso y acercamiento entre los miembros de la comunidad y la comunidad y las autoridades, estas dinámicas impulsan nuevos valores y actitudes que nos permiten aprender y vivir en democracia.

¿Para qué se participa?

Las posibilidades de la participación comunitaria señaladas en líneas anteriores establecen el tipo de relación que tendrá la comunidad y las autoridades locales. O establecen conflictos y propuestas o una mediación clientelista, definiendo estas situaciones la participación o no de la población.

Estas relaciones presentan varios objetivos de la participación. Para las autoridades la participación de la comunidad se da cuando se vota en unas elecciones, se informa de las actividades

realizadas por el representante de (corregimiento o las alcaldías o acude una convocatoria pública, ¿será esto cierto?

¿Qué se necesita para una real participación ?

También se propone que la consulta, la coordinación y las reuniones con la comunidad es participación. Desde esta Perspectiva la participación sería un o procedimiento. Si se tiene en Cuenta la definición presentada, ambas perspectivas de participación no serían del todo completas; por tanto, la participación o es un problema de cantidad -registrarlas veces que se ha informado a la comunidad, los recorridos que se han hecho, etc - sino una característica, una cualidad, una visión política.

Para que la participación sea real y no una simple proclama electoral son necesarias varias condiciones entre los sujetos involucrados. Estas condiciones se identifican con la comunidad y sus representantes, y las autoridades del poder local.

La comunidad y sus organizaciones sobre la base de su experiencia democrática elige y delega sus decisiones; a los dirigentes, desde esta perspectiva los dirigentes tienen un rol decisivo en la vida comunitaria. El dirigente puede optar por dos tipos de gestión en relación con la búsqueda de soluciones. Puede desarrollar una visión instrumental o integradora.

Formas de gestión en el desarrollo de la comunidad

INSTRUMENTAL

Rígida
Vertical
Impersonal
Jerárquica
Dependiente
Centralizadora
Repetitiva
Representativa

INTEGRADORA

Elástica
Horizontal
Humanizada
Colectiva
Autónoma
Descentralizadora
Creativa
Participativa

La comunidad y a sus organizaciones sobre la base de su experiencia democrática elige y delega sus decisiones a los dirigentes, desde esta perspectiva los dirigentes tienen un rol decisivo en la vida comunitaria:

Si el dirigente optara por la visión integradora tiene como responsabilidad promover la participación, lo cual le reta tener que impulsar la participación comunitaria en la toma de decisiones entregar información, tener en cuenta las experiencias acumuladas de los miembros de la comunidad, considerar los recursos humanos y sobre todo planificar con la comunidad.

Planificar con la comunidad implica

despertar la capacidad colectiva que tiene nuestro pueblo. Reconocer el poder de la comunidad. A este nivel el poder se entiende como el poder-servicio.

reconocerse. El liderazgo de las autoridades se sustenta en las leyes y la coerción y el de la comunidad en la organización y la capacidad, o sea, la legitimidad que otorga la comunidad, la soberanía popular. Si ambas no se reconocen mutuamente, la democracia como forma de gobierno se vuelve inestable.

Planeación hecha por la comunidad

Tipo de Poder	Forma de Participación	Modo de Planear	Tipo de Gestión
---------------	------------------------	-----------------	-----------------

Servicio

Responsabilidad Compartida

Desde la comunidad

Autogestión

En este tipo de planeación, por sus características, la comunidad asume un protagonismo, la comunidad no es objeto, es sujeto de su propio desarrollo.

El otro poder, el poder institucional del Estado representado en el municipio, no puede dejar al margen estas experiencias. La meta del Estado y sus instituciones - como el municipio- es la de servir a la población. Las autoridades para ello cuentan con los recursos materiales que le otorgan los impuestos que paga el ciudadano que los ha elegido.

Desde este poder, la planificación del desarrollo municipal surge y se impulsa desde los equipos de trabajo institucionales." La comunidad es informada, a la comunidad se le escucha-si así lo quieren las autoridades- pero no participa en la decisión. Las autoridades proponen y deciden sobre la base de la representatividad del poder, o sea, quiérase o no, la comunidad queda marginada a pesar de tener poder, dirigentes y experiencia.

En medio de una situación socio-económica en donde la escasez está a la orden del día no se pueden obviar las experiencias de desarrollo autogestionario de las comunidades; desarrollo que conlleva compartir el reconocimiento de los problemas, la elaboración de propuestas de solución, y sobre todo, a planificar colectivamente. Al final la organización comunitaria es un agente transformador.

El diálogo y la participación real de la comunidad en la gestión municipal nos llevaría a educarnos en el mutuo reconocimiento y la diversidad, conscientes de que existen diversas necesidades, opiniones, formas de participar, ¿acaso eso no es democracia? La respuesta a estas situaciones es el gran reto de los dos poderes locales (el de la comunidad y el Estado).

Toda esta reflexión nos lleva a otro desafío, el saber que el compromiso político, está más allá de los intereses personales y que la forma tradicional de hacer política ya no tiene validez en nuestra historia presente y futura. A tener que pensar que la democracia es un compromiso con nuestra gente, con nuestro pueblo, que nos lleva a responder la gran pregunta del siglo: "En Panamá: ¿Qué hemos sido? ...¿Qué somos?. ...¿Qué queremos ser?"

La democracia: una garantía, para la participación popular

Para llegar a un camino intermedio ambas fuentes de poder tienen que

III Asamblea Anual de Femica: EVENTO TRASCENDENTAL

Los Alcaldes Centroamericanos se reunieron en San Salvador el primero de septiembre de 1993, en el marco de la III Asamblea Anual de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

La Federación logró movilizar recursos para financiar el traslado y estancia de 10 Alcaldes por país, pudiendo los demás asistir libremente por sus propios medios. Se logró reunir a las representaciones de las seis naciones del Istmo, asegurando con su participación el éxito del evento.

Las distintas actividades se llevaron a cabo en dos intensas jornadas: por la mañana tuvo lugar la ceremonia de bienvenida y dos conferencias magistrales, mientras que por la tarde, fueron dos las actividades más importantes: se conocieron los informes de la Presidencia y Gerencia

de FEMICA, y luego se procedió a la elección de la Junta Directiva.

El Dr. Armando Calderón Sol, Alcalde Electo de San Salvador y Candidato a la Presidencia de su país, fue el primero en tomar la palabra y dio la bienvenida a los asistentes, en nombre del Consejo Municipal, del Alcalde en funciones, Señor Juan José Domech, y en el suyo propio.

Más adelante el Dr. Calderón Sol señaló la importancia de las municipios en el proceso de Integración Regional, su papel como bastiones de la Democracia y la imperiosa necesidad de autonomía municipal y fortalecimiento de su gestión, contando con la valiosa colaboración de FEMICA para salir adelante frente a sus desafíos.

Seguidamente, el Señor Abraham López, nombre del Señor Presidente de su Alcalde de Sonsonate y Presidente de país, Don Alfredo Cristiani, del pueblo COMURES, analizó la importancia de la creación de la Comisión Municipal en El Salvador, una instancia multisectorial integrada con la participación del Ministerio de Planificación, COMURES y de la Secretaría Presidencial, cuyo esfuerzo se plasmó en el diseño del Proyecto de Modernización Pública cuyo éxito es ahora responsabilidad de todos los salvadoreños.

A continuación disertó el Señor Arnoldo Alemán, Alcalde Managua y Presidente saliente de FEMICA, quien resaltó el alto honor dispensado a la Federación el contar con la presencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidentes de la República de Honduras y El Salvador, naciones en las que se da importancia a los municipios y que tenían razones para enorgullecerse de sus respectivas Asociaciones Municipales, AMHON y COMURES.

Más adelante, indicó con satisfacción, el protagonismo que en dos años alcanzó FEMICA y agradeció el apoyo de Instituciones regionales (SICA, PARLACEN y BCIE) y de las Agencias Internacionales de Cooperación (PNUD, DEMUCA, CUD, la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos) haciendo una mención especial a RHUDO/AID que financiaron el montaje de la Oficina de FEMICA y la contratación de su personal permanente.

Para concluir, la ceremonia de inauguración estuvo a cargo del Excelentísimo señor Vicepresidente de la República de El Salvador, Don Francisco Merino quien saludó a los asistentes en

**«El gobierno local
amplía la participación
y da vigor a
la democracia,
el concepto redistributivo
del poder a los municipios
cobra sentido
en el marco de la
descentralización
y el fortalecimiento de la
autonomía municipal... »**

expresó, reconociendo así la importancia del tema; y complacido de que su país fuese la sede de la III Asamblea de FEMICA, se congratuló del trabajo realizado por la Junta Directiva saliente, a la vez que deseó éxitos a los nuevos directivos de la institución.

Finalmente, en nombre del Gobierno de El Salvador, declaró oficialmente inaugurado el evento.

Exposiciones Magistrales

Las conferencias magistrales estuvieron a cargo del Excelentísimo Señor Vicepresidente de Honduras, Señor Jacobo Hernández Cruz y del Secretario

*Destacados dirigentes
del municipalismo
centroamericano asistieron
a la III Asamblea Anual de
Femica.*

General del Sistema de la Integración Centroamericano (SICA), Don Roberto Herrera Cáceres.

En su alocución, Don Jacobo Hernández Cruz expuso las peculiaridades del municipalismo en su país, destacando la importancia que el movimiento tiene, para el fortalecimiento de la sociedad civil, y la lucha por fortalecer la autonomía política de las municipalidades mediante la separación del voto en las próximas elecciones, y pretendiendo en el futuro separar la boleta electoral y que las elecciones a las Alcaldías se realicen en fecha distinta a las Presidenciales y de Diputados al Congreso y Parlamento Centroamericano.

participación ciudadana y perfeccionamiento de la democracia. Además, apuntó, la ley de municipalidades establece el plebiscito que permite convocar a las corporaciones municipales para tomar decisiones de suma importancia.

Por su parte, el Secretario General da SICA, recordó las primeras reuniones de Municipios Centroamericanos en Quetzaltenango (1958) y Sonsonate (1960).

En aquella época, el enfoque de integración condujo a la creación de la Organización de Estados Centroamericanos ODECA, y existía una Asociación de Cooperación Municipal.

Ahora, la situación es distinta, se ha superado los viejos esquemas de integración. Se creó el Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y en Honduras los Municipios celebran obligatoriamente un mínimo de cinco sesiones anuales de cabildo abierto, práctica que fomenta la

su seno tiene reservado un lugar de especial importancia la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano (FEMICA).

el sistema integral de gobierno, y que los mismos se materialicen en los municipios que tengan la capacidad de asumir eficazmente las competencias y funciones transferidas desde el Gobierno Central.

Informe de Labores

Los informes
rendidos por

Más adelante, al resaltar el rol de las Asociaciones, dijo lo difícil que es «... el acceso directo a mil trescientos alcaldes en el área, pero las Asociaciones Municipales hacen posible que la Federación llegue a todos ustedes y facilitan el trabajo unísono en pro del desarrollo comunitario...»

el Presidente de
la Junta Directiva
y la Gerente General de
Institución, constituyeron el
principal de los eventos

A todos los Municipios pertenece FEMICA, pero el derecho de propiedad significa también deberes ineludibles que nos comprometen a todos, para asegurar su existencia y no depender exclusivamente del apoyo externo.

Informe de la Presidencia

Don Arnoldo Alemán explicó la orientación del trabajo de la Federación, como un esfuerzo pedagógico destinado a sensibilizar a los más altos niveles políticos acerca de la importancia que tienen los Gobiernos Locales para la democracia participativa.

Con este nuevo concepto interactúan los Municipios y los Gobiernos Centrales, en un balance de poder resultado de la distribución de recursos y competencias, sin ninguna clase de subordinación jerárquica. Naturalmente, la creación de esta nueva realidad supone un proceso gradual y selectivo, que en forma coherente y firme origine los cambios necesarios en

Para concluir, enfatizó el ideal de FEMICA que lucha por el reconocimiento de la dignidad humana, el ascenso a altos niveles de desarrollo y la promoción integral del hombre y la Comuna»

Por su parte, la Señora Patricia Durán de Jager, en su calidad de Gerente General de FEMICA, informó a la Asamblea sobre los avances organizacionales, políticos y técnicos impulsados por su administración gerenciaj en el período 1992-93, así como de las múltiples tareas realizadas y de la situación financiera de la institución a su cargo.

Como muestra de los resultados obtenidos, informó de la constitución de la Gerencia con una sede nueva y personal

**“Renovamos nuestro
Espíritu, nuestro
Compromiso ineludible
Con la causa de la
Democracia, de la real
Participación, efectiva
Y descentralizada.”**

calificado que le han permitido constituirse en unidad ejecutivo-administrativa, capaz de cumplir con los mandatos de la Asamblea y de la Junta Directiva, así como con la talla que reclama la representatividad de las alcaldías centroamericanas, especialmente en sus relaciones con organismos regionales y agencias internacionales de cooperación. Hizo hincapié en el seguimiento dado al apoyo político obtenido de la Cumbre de Presidentes, esta vez, en el encuentro «Descentralización del Estado y Participación Democrática» en el que se reunieron altas personalidades, de la política, de los gobiernos locales y centrales de la región y organismos cooperantes. También explicó el acercamiento con las Asociaciones Municipales y el acuerdo de cooperación suscrito entre éstas y la Federación. Recordó el seminario que sobre el tema de desechos sólidos impulsó en colaboración con ICMA y AID.

Mencionó las publicaciones que se han efectuado, así como la magnitud del esfuerzo realizado para obtener recursos externos y", poder llevar adelante todas sus actividades. Ejemplificó lo anterior al comparar que por cada dólar aportado por los asociados, la Federación obtuvo 32 afiliados que procedieron a elegir sus nueva autoridades en forma ordenada, democrática y representativa. En la sección QUIEN por la vía de las donaciones, e instó a ES QUIEN? damos a conocer otros datos personales para que los diciendo frente al pleno de la Magna Alcaldes y otros interesados, puedan Asamblea: » renovamos nuestro espíritu, nuestro compromiso ineludible ,con la causa de la democracia, de la real participación, centroamericanos. efectiva y descentralizada».

Alcaldes Apoyan a Femica

Después de presentados los informes las delegaciones debatieron fórmulas para aumentar el apoyo de gestión financiera de la Institución, luego de varias propuestas, se adoptó p unanimidad que las Ciudades Capital aumentaran su cuota a 2,000 dólares, que contribuyeran las Asociaciones Municipales y que los demás Municipio también apoyaran de acuerdo a sus posibilidades.

Posteriormente, tanto los directivo como las delegaciones nacionales, unieron en un reconocimiento unánime a labor efectuada con tanto éxito y brillantez por la Gerente General de FEMICA, Señora Patricia Durán de Jager.

III Asamblea General Concluye con Elección de Junta Directiva

Por último, la Asamblea concluyó con la elección de la nueva Junta Directiva, poniendo de manifiesto la madurez de Federación y de sus representantes. En la sección QUIEN por la vía de las donaciones, e instó a ES QUIEN? damos a conocer otros datos personales para que los diciendo frente al pleno de la Magna Alcaldes y otros interesados, puedan Asamblea: » renovamos nuestro espíritu, nuestro compromiso ineludible ,con la causa de la democracia, de la real participación, centroamericanos. efectiva y descentralizada».

Juramentación de la Junta Directiva de Femica. • En el orden usual los señores: Oscar Berger, Primer Vocal, Armando Incer, Tercer Vocal; Juan José Domenech, Presidente; Rubén Rosa, Segundo Vocal y Jorge Isaac Vásquez, Primer Vicepresidente.

Femica eligió Junta Directiva

PRESIDENTE.

Juan José Domenech, Alcalde de San Salvador, TEL. 79-4190/ Fax 24-6987, República de El Salvador

PRIMER VICEPRESIDENTE.

Jorge Isaac Vásquez, Presidente Municipal de Palmares, TEL 44-0211/Fax44-0013, República de Costa Rica

SEGUNDO VICEPRESIDENTE.

Rubén Darío Campos, Alcalde de San Miguelito, República de Panamá, TEL. 67-0222 Fax 67-7233

PRIMER VOCAL:

Oscar Berger, Alcalde Ciudad de Guatemala, TEL. 51-4145/51-2526 Fax 51-4129, República de Guatemala

SEGUNDO VOCAL.

Rubén Rosa Bautista, Alcalde de Gracias, República de Honduras

TERCER VOCAL

Armando Incer Barquero, Alcalde de Boaco, República de Nicaragua

SECRETARIO EJECUTIVO:

Armando Zepeda, TEL. 71-00591 Fax 22-8670, República de El Salvador

GERENTE GENERAL:

Patricia Durán de Jager, TEL. 32-59471 Fax 33-6677, República de Guatemala

FEMICA

Federación de Municipios del Istmo Centroamericano

A p o y o a l a d e s c e n t r a l i z a c i ó n e n C o s t a R i c a

FEMICA Y FEDEPRICAP, contando con el patrocinio de RHUDO/USAID, realizaron en Costa Rica, del 30 de setiembre 4 de octubre de 1993, un Encuentro con políticos, directores de medios de comunicación social y candidatos a diputados con el fin de discutir las ventajas del proceso de descentralización.

La importancia del tema: discutir abiertamente las bondades de la descentralización, de manera que los dirigentes políticos y la opinión pública costarricenses aprecien las ventajas que puede reportar este proceso, para fortalecer su desarrollo y profundizar su tradición democrática.

Dentro de este marco de actividades, la Licda. Patricia Durán de Jager, participó en un desayuno de trabajo con destacados

políticos costarricenses el 8 de febrero del año en curso. Don Alejandro Soto (Partido Liberación Nacional) y Constantino Urcuyo (Partido Unidad Social Cristiana), así como el Sr. John Fisher, representante de la Oficina Regional de Vivienda y Desarrollo

Urbano (RHUDO/USAID), trataron importantes tópicos sobre la forma de impulsar la descentralización en Costa Rica.

Asimismo, se han distribuido documentos que analizan la importancia del tema, y seguido con el Sr. Rodolfo Madrigal para coordinar algunas actividades con el conocido Ciudad de San José, que ha jugado un papel importante en el marco de la Comisión. Bipartidista que le da seguimiento al tema.

G - 3 A p o y a a C e n t r o a m é r i c a

En la cumbre de 1991, Femica presentó un documento que señaló la necesidad de fortalecer la descentralización de Estado a favor del municipio. El documento fue elevado a consideración del grupo G-3, integrado por México, Colombia y Venezuela, quienes lo convirtieron en uno de los proyectos de cooperación para Centroamérica.

El Gobierno de Colombia convocó al primer encuentro de G-3 con Centroamérica sobre este tema, del 7 al 10 de noviembre de 1993. Lamentablemente, el gobierno colombiano sólo podía financiar a un funcionario por país, por lo que la Federación se esforzó en la búsqueda de recursos que permitieron ampliar la participación. Una vez más, Femica obtuvo el apoyo y logró patrocinar a 3 representantes por país.

Quedó demostrado en este primer

intercambio, la necesidad de contar con la asesoría colombiana para implementar los procesos de descentralización, y muy en especial, fortalecer el proceso hondureño que hasta la fecha se encuentra en una etapa más avanzada.

La experiencia mejicana en organización comunitaria, conocida como «Solidaridad», ha sido evaluada por Femica y creemos que podrá ayudar a implementar los programas de participación ciudadana, indispensables para lograr una descentralización efectiva.

Es también importante resaltar que la experiencia de estos países, en lo que a gestión municipal se refiere, muestra la urgencia de diseñar mecanismo de traslado de asistencia técnica que contesten a un proceso de descentralización. En ese sentido, Femica ha iniciado conversaciones con los donadores,

en aras de concertar una política de capacitación que se fundamente en la sostenibilidad, es decir, al margen de cambios políticos coyunturales.

Delegados financiados con fondos de RHUDO/AID

Por Guatemala

Julio Girón

Patricia Durán de Jager.

David Cárcamo Recinos.

Por El Salvador

Oscar Colato.

Raúl Pleitez.

Por Nicaragua

Francisco Lanzas.

Alejandro Valdivia.

Por Costa Rica

Rodolfo Madrigal.

En el orden usual se aprecian los señores Carlos Sandoval, Cdo sultor de Guatemala; Juan Alberto González y Patricia de Jager, Director de Análisis y Gerente General Femica respectivamente, Antonio Echeverry, Consultor de Nicaragua y Jorge Ilrbina, Consultor de Costa Rio

En seguimiento a este Proyecto de Cooperación, se reunieron en la Ciudad de San Salvador el 2 de septiembre de 1993, la Licda. Patricia Durán de Jager y el Licdo. Juan Alberto González Jacobo, Gerente General y Director de Análisis de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano respectivamente, y conjuntamente con el Dr. Edgardo Bilsky de Ciudades Unidas Desarrollo, sostuvieron una jornada de trabajo en compañía de 6 Consultores contratados, uno de cada país del Istmo, para realizar un trabajo primario de desarrollo para el municipalismo centroamericano.

En esta oportunidad se analizaron y

discutieron los Términos de Referencia, que sirven de guía para la elaboración de s estudios, que persiguen realizar un primer levantamiento de experiencias municipales, exitosas y trasladables entre municipios de un mismo país, o entre municipios de distintos países de la región;

establecer algunas condiciones que orienten la cooperación para fortalecer las Asociaciones Nacionales de Municipios; y el levantamiento de hermanamientos entre Ciudades Municipales Centroamericanas y Europeas, con la intención de reactivar o establecer la cooperación descentralizada entre ambas regiones.

Después de realizados los estudios se procederá en una segunda fase, a desarrollar seminarios en nuestra área que son preparatorios y previos al gran encuentro a celebrarse entre Ciudades Europeas y Centroamericanas que se celebrará en nuestra región.

Además de los beneficios directos producto de este proyecto, hay que resaltar que se trata de una actividad de gran importancia por el significado que tiene para nuestros Gobiernos Locales el hecho que sus organizaciones gremiales, tanto sus Asociaciones Nacionales como la Federación a nivel regional, sean reconocidas en todo su valor como sus legítimas representantes en los procesos de descentralización y fortalecimiento municipal.

Vista parcial de la reunión de trabajo Femica-Cud, realizada en las instalaciones de Comures, El Salvador,- en el orden usual los set lores: Alfredo Alvarado, Secretario Ejecutivo de Amhon; Katty Sánchez, Gerente General de Comures en ese entonces; Ramón Calderón, Consultor de El Salvador; Héctor Pinilla, Consultor de Panamá y Edgardo Bilsky funcionario del Cud,

El municipio comprometido con la protección del ambiente

El tres de febrero de los corrientes, Femica fue invitada por la Autoridad del Lago de Amatitlán a una reunión especial para tratar la problemática de la contaminación de la cuenca del lago de Amatitlán.

En esta ocasión, se abordó el tema de los desechos sólidos, y nuestra participación se orientó a observar los adelantos para coordinar los esfuerzos de rescate de este importante recurso natural, y para reivindicar el rol y preminencia que debe reconocérsele a las autoridades municipales, a su autonomía consagrada constitucionalmente, su competencia en la prestación e servicios de aseo urbano y el apoyo que

debe ofrecerse a los gobiernos locales, permitiéndoles cumplir satisfactoriamente con sus obligaciones específicas en esta materia.

Femica ofreció la colaboración que pueda prestar dentro del rol que le corresponde, siempre y cuando quede plenamente establecida una política hori

zontal y de respeto mutuo, entre la autoridades ambientalistas y los municipios: que se traduzca en una efectiva contribución a subsanar un problema tan importante para la salud y el bienestar de un importante sector de la población asentado en la cuenca del lago.

Analizan avances de la descentralización en Colombia y Nicaragua

El ocho de febrero, la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala, con la participación de la Oficina de Vivienda y Desarrollo Urbano de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos, ofreció un seminario en la sede de la Asociación de Investigaciones Económicas y Sociales (ASIES).

El Profesor Carlos Pinilla ofreció una conferencia magistral sobre el tema: La Descentralización: La experiencia Colombiana y el Caso de la Educación en Nicaragua, y posteriormente, en el marco de un almuerzo-sesión, se procedió en una discusión abierta sobre el mismo.

Además de la experiencia y los avances que la descentralización alcanzó en Colombia, el experto delineó el proceso que se vive en Nicaragua y particularizó en 12 descentralización educacional **QUE** actualmente se experimenta en tres municipios de la nación hermana.

Estas experiencias contribuyen a difundir el conocimiento del tema, abren la discusión y plantean posibilidades de desarrollo que se encuentran al alcance de nuestros países, á condición que existir conciencia, voluntad y un proceso definido de reformas sustanciales para compartir el poder, los recursos y las competencias con la comunidad, y especialmente, con los Municipios.

Sistema de la Integración Centroamericana

SICA inaugura oficinas en el Salvador

El alcalde de San Salvador y Presidente de la Junta Directiva de Femica, Don Juan José Domenech, el Secretario Ejecutivo, Don Armando Zepeda y Patricia Durán de Jager, Gerente General, asistieron del 11 al 12 de octubre de 1993, a una importante reunión en San Salvador, para discutir temas de interés en la realización del proyecto Fronteras Solidarias, este evento fue respaldado por la Cumbre de Presidentes Centroamericanos, Ministros de Estado y Representantes de Instituciones Regionales e Internacionales. Asimismo; quedó claro que a nivel del sistema de integración, Femica represente los intereses de los Gobiernos Locales en la Comisión Regional de Acción Social (CRAS), organismo creado en la Cumbre Presidencial de 1991.

Se espera que todo proyecto social que se desarrolle en la región, involucre el fortalecimiento del gobierno local como el articulador por excelencia de las comunidades

La invitación recibida por Femica para asistir a la inauguración de las oficinas del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), el 25 de noviembre de 1993, con la presencia de los Excelentísimos Mandatarios de Centroamérica, pone en evidencia la presencia que tiene hoy Femica en el contexto regional.

Participó por Femica Patricia Durán de Jager.

Alcaldes dialogan con el presidente en Guatemala

Los Alcaldes Guatemaltecos se reunieron en una segunda oportunidad para mantener vigente el diálogo permanente con el Excmo. Sr. Presidente de Guatemala, Licenciado Ramiro de León Carpio.

En el almuerzo sesión, al que también asistieron miembros del Gabinete Presidencial, Directores de los Fondos de inversión Social, FEMICA y otras instituciones invitadas, el Presidente de la República abordó temas importantes del planteamiento de descentralización, contenido en su programa de gobierno, así como su disposición a convocar a las principales fuerzas sociales para que participen en un acuerdo nacional, y finalmente, para dar a conocer los avances del proceso de paz.

Por su parte, el Presidente de ANAM, la Junta Directiva en Pleno y los Presidentes de las Regionales Municipales, reunidos en la mesa central con el Presidente y sus funcionarios ministeriales, expusieron sus puntos de vista, plantearon la necesidad de mantener la fluidez de comunicación y solicitaron la colaboración de las autoridades del gobierno central.

Destacó la intervención de Don David Cárcamo Recinos, Alcalde de Jalapa, que en su calidad de Presidente de la Asociación Nacional de Municipios (ANAM), elogió al Presidente por su profunda orientación humanista, recordó el respaldo que los municipios han ofrecido para consolidar la democracia, e hizo mención de los principales

problemas que afectan a los Gobiernos Locales, sobre todo, en cuanto a la necesidad de regularidad en el pago del aporte constitucional y otros impuestos que permitirán a las Municipios prestar mejores servicios, realizar obras de beneficio social y contribuir a la paz mediante el desarrollo de sus comunidades.

En su discurso, el Presidente de ANAM dedicó unas palabras de agradecimiento a RHUDO/USAID y a FEMICA, especialmente a la Gerente General, Patricia Durán de Jager, por la colaboración prestada y que ha contribuido y contribuirá el fortalecimiento institucional de ANAM.

En el aóen usual,
se aprecian los seres M-Pia,
Jofin Fisher y Ronald carlean,
rWesententes de RHUDO yAIO.

Convenio FEMICA-RHUDO/USAID:

LUCHA POR LA DESCENTRALIZACIÓN Y EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL

Hemos sostenido conversaciones con funcionarios del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, tanto en Guatemala como en Honduras, con el propósito de motivarlos a fortalecer las Asociaciones Nacionales de Municipios.

Esta tarea se ha realizado a los más importantes organismos internacionales de desarrollo; y se espera que se traduzca en un fortalecimiento importante de las Asociaciones Nacionales de Municipios y dé impulso a la descentralización de los Estados Centroamericanos.-

Destaca la receptividad que sobre este tema han tenido el PNUD y RHUDO/USAID.

Con esta última entidad, con la que se han sostenido importantes relaciones de cooperación que han favorecido grandemente el origen y desarrollo del municipalismo centroamericano a través de FEMICA, se están ultimando detalles, previo a firmar un Convenio de Cooperación que permitirá impulsar nuestras actividades a nivel regional.

Esta es una muestra más de la decidida colaboración que nos ha brindado esta institución que permite apoyar el desarrollo autónomo del movimiento municipal centroamericano liderado por la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

Fortalecemos relaciones con Iula - Celcadel

Con motivo de la inauguración de la oficina de Celcadel para Centroamérica, cuya sede se encuentra en San Salvador, se recibió la visita del Sr. Mauricio Silva y la Sra. Lucía Carrión. La Gerencia aprovechó la ocasión para explicar las políticas de la Federación y solicitar, en la medida de lo posible, coordinar sus políticas con las de la Federación, con el ánimo de optimizar las actividades que se estarán realizando. Ambos funcionarios manifestaron su

entusiasmo por financiar dos actividades programas por Femica para 1994: reunión con los Institutos de Fomento y Asesoría Municipal y reunión de Asociaciones Nacionales de Municipios.

El propósito de la reunión de los Institutos ¹ es concretar cuál es su papel en una etapa de descentralización, que supone el replanteamiento de los mismos para que coadyuven activamente al logro de los objetivos de descentralización.

Femica profundiza relaciones con Organismos Internacionales

La Gerente General de Femica viajó a los EEUU acompañada del Alcalde de Matagalpa y representante de la Asociación de Municipios de Nicaragua, Don Francisco Lanzas, para entrevistarse con altas autoridades del BID, Banco Mundial, AID, PNUD.

Los gastos derivados de esta actividad, fueron obtenidos de fondos de cooperación externa, los cuales hicieron viable una expedición necesaria para abrir las puertas al sector de los municipios a niveles internacionales, con los que ahora se tiene la posibilidad de inaugurar una época de relaciones fructíferas para los centroamericanos.

Asimismo, se adelantaron algunas negociaciones con el PNUD, a fin de que el Gobierno Local sea beneficiado por el proyecto denominado Ruta Social. El mismo es patrocinado por los organismos financieros antes mencionados.

Femica solicitó al representante del PNUD para América Latina, Dr. Fernando Zumbado, que las sedes de dicha organización en cada uno de los países del Istmo Centroamericano apoyen a las Asociaciones Nacionales de Municipios.

"La visita rindió los mejores resultados a juzgar por la forma en que se recibieron las tesis promovidas por Femica, para el año 94 estamos seguros de contar con el patrocinio del Banco Mundial en la realización de algunas actividades establecidas en el Plan de Trabajo."

En ese sentido, el Representante del PNUD acogió con beneplácito la solicitud y le pidió a la Sra. Gerente que gestionara directamente con cada Representante en Centroamérica, informando que para el caso de AMUNIC existen recursos para iniciar una cooperación inmediata, por lo cual Femica inició las conversaciones respectivas.

En relación con las entrevistas sostenidas con funcionarios de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, éstos manifestaron su complacencia por los éxitos de la Federación, lo que justifica su interés de seguir cooperando en las actividades que se ejecutan en beneficio de la autonomía municipal, especialmente, en sus esfuerzos por concientizar a los políticos centroamericanos de la urgencia de fortalecer los procesos democráticos en la región.

En el caso específico del BID, la Federación los visitó con el propósito de presentar a la institución y de darles una explicación de los procesos de descentralización que se vienen promoviendo en cada uno de los países de la región, y el trabajo político que se desarrolla para impulsar los cambios estructurales y legales necesarios para que estos procesos coadyuven a un desarrollo sostenido que permita a nuestros pueblos mejorar su nivel de vida.

En ese sentido, el BID sugirió entrar en conversaciones con los responsables de algunos proyectos financiados por ellos que tienen incidencia en el desarrollo social.

*El Lic. Juan
González expuso la
estrategia y actividades que
impulsa FEMICA para
desarrollar la
descentralización y
fortalecimiento municipal en
Centroamérica.*

Cooperación Internacional:

Consenso para la descentralización y el fortalecimiento municipal.

Femica organizó una reunión ampliada de su Junta Directiva, en la que se convocó las principales organizaciones regionales de desarrollo involucradas con el sector municipal, y a las Asociaciones Nacionales de Municipios el 31 de enero del presente año.

El propósito de la reunión fue consolidar la estrategia del legítimo movimiento municipalista de la región, encabeza por Femica. La actividad quedó bajo la dirección del Actual Presidente de La Federación, Don Juan José Domenech, Alcalde de San Salvador, Don Oscar Berge Perdomo, Miembro de Junta Directiva, Alcalde de Ciudad Guatemala y anfitrión, Don Armando Zepeda, Secretario de Junta

Directiva y Patricia Durán de Jager Gerente General de Femica.

El evento de un día se dividió en dos jornadas de trabajo, por la mañana se presentó a los asistentes documentación pertinente y una exposición magistral sobre la estrategia de la Federación y sus actividades más importantes dentro del Plan Anual para el presente periodo: La disertación estuvo a cargo del Licdo. Juan Alberto González Jacobo, quien en ejercicio de su cargo de Director de Análisis y Comunicación, expuso esquemática y sintéticamente los puntos de vista de la filosofía, estrategia general y actividades principales de FEMICA.

Por la tarde la reunión se abrió a la participación de los Representantes de

FEMICA

Organismos Internacionales con Programas Regionales de Desarrollo en el Área de Descentralización y Fortalecimiento Municipal en el Istmo Centroamericano

La Junta Directiva de FEMICA celebró su Cuarta Reunión de Trabajo el día 31 de enero de 1994. En esta ocasión se consideró como reunión de Junta Directiva Ampliada, en la que participaron los Representantes de Las Asociaciones Nacionales de Municipios de Centroamérica, y como invitados especiales, los Representantes de Organismos Internacionales que desarrollan Programas Regionales de Descentralización y Fortalecimiento Municipal.

La discusión final se centró en cuatro actividades principales cuya ejecución propone la Federación para este año:

Miembros de las Asociaciones Nacionales que participaron en la Reunión con Organismos Internacionales. En el orden usual, los señores: Julio Girón y David Cárcamo, Secretario y Presidente de ANAM respectivamente; Gabriel Murillo, Vicepresidente de COMURES; Isaac Vasquez, Vicepresidente de la Junta Directiva de FEMICA; Benedicto Soles de la UNGL; Alredo Ah-do, Secretario de AMHONyR-Carlson. Director de

Organismos Internacionales de Desarrollo, quienes presentaron su concepción y participación dentro del sector municipal, y a las Asociaciones, que en su carácter gremial plantearon sus inquietudes, sugerencias y observaciones.

Después de una discusión constructiva, se lograron importantes consensos, paso trascendental que constituye un avance significativo en la lucha por desarrollar un programa coherente, compartido, y consistente con los intereses centroamericanistas, en particular de los Municipios, que encuentran en su propia organización federativa, la garantía, eficiencia y autenticidad de acciones para promover la descentralización con base en el gobierno local.

Por su importancia, reproducimos a continuación el texto original de los acuerdos alcanzados.

Declaración de Consenso de la Reunión *de la* Junta Directiva Ampliada y de

"La Gerencia General expuso los puntos básicos de la estrategia formulada por FEMICA, así como su Plan de Trabajo para el período 1993 – 1994 aspectos que fueron puestos a consideración de los asistentes para su discusión"

- Planteamiento de Reformulación del Rol de los Institutos de Fomento y Asesoría consensos: Municipal. En cuanto a las actividades se llegó a los siguientes

- Fortalecimiento de la Asociaciones Nacionales de Municipios
- Creación de la Red Centroamericana por la Descentralización y el Fortalecimiento Municipal.
- Creación del Centro de Estudios y Capacitación Municipal Centroamericana adscrito a FEMICA.

•- Se acordó promover la elaboración de una evaluación o diagnóstico del rol que desempeñan los Institutos de Fomento) Asesoría Municipal, con el propósito de contar con un estudio serio que permita a las Asociaciones disponer de argumentos y propuestas dirigidas de dichas instituciones

funcionarios de los órganos ejecutivos representantes del sector municipal, y otros en el marco de un Seminario-Taller que permita la discusión de alternativa; tendientes a replantear su papel en un proceso de descentralización fortalecimiento de los Gobiernos Locales

Conclusiones y Consensos

Después de la exposición de la estrategia de trabajo de FEMICA, expusieron los Representantes de los Organismos Internacionales, habiendo manifestado todos ellos su acuerdo con las tesis globales y de largo plazo que la Federación propone.

•- Se reconoció la necesidad de fortalecer al sector municipal, a sus Asociaciones, particularmente, a las más débiles de éstas De esta manera, las organizaciones gremiales de los municipios dispondrán

En la gráfica se aprecian, en el orden usual, los señores Juan José Domenech, Alcalde de San Salvador y Presidente de FEMICA; Oscar Berger, Alcalde de Ciudad Guatemala y miembro de la Junta Directiva de FEMICA; Armando Zepeda, Secretario de la Junta Directiva y la Sra, Patricia Durán de

Jager, Gerente General de FEMICA

de apreciable capacidad de gestión como característica común a todas ellas, que les permitirá impulsar los procesos de descentralización y fortalecimiento del Gobierno Local en sus respectivos países.

Finalmente, los organismos internacionales consintieron en apoyar a las Asociaciones, mediante la apertura de espacios a su participación en los diferentes programas de cooperación que los organismos promueven en el sector. Se citó como ejemplo, consultar la opinión de las Asociaciones sobre los nuevos

También es reconocido la necesidad de definir, con mayor precisión, cuál es el papel de las Asociaciones y el de los Institutos para evitar duplicaciones innecesarias con los esfuerzos que realizan otros actores involucrados con el sector.

programas de cooperación que pondrán en marcha, así como tomar en cuenta su participación en ellos.

- Se respaldó la decisión de crear la Red Centroamericana por la Descentralización y Fortalecimiento Municipal, como medio de incluir las diferentes iniciativas en un mecanismo global de consenso.

- Se aprobó la creación del Centro de Estudios y Capacitación Municipal, como un subsistema regional encargado de aprovechar racionalmente todos los esfuerzos que se llevan a cabo en la región y de complementarlos aprovechando las experiencias exitosas derivadas de los

Programas de Cooperación Internacional.

Participantes

- Asociaciones Nacionales *de Municipios*
Romeo Humberto González y José Gabriel Murillo de Comures, El Salvador; Benedicto Solís Rojas, UNGL, Costa Rica; Francisco Lanzas Tercero y Alejandro Ramón Valdivia Navarrete de Amunic, Nicaragua; Julio Cesar Girón Díaz y David Alfredo Cárcamo Recinos de Anam, Guatemala.

Organismos Internacionales

Rolando Castillo, Pnud, Honduras; Ronald Carlson, Rhudo/AID, Guatemala; John Henry Fisher, Rhudo/AID, Guatemala; Daniel García, Demuca, Costa Rica; Mauricio Silva, Iuta/Celcadel, El Salvador;

- *Gerencia General de Femica*

Patricia Durán de Jager, Gerente General; Juan Alberto González Jacobo, Director de Análisis y Comunicación; Javier Salkeid Villa, Director Financiero y Administrativo;

Suscriben la Declaración de Consensos, los miembros presentes de la Junta Directiva de Femica:

Juan José Domenech, *Presidente*, Jorge Isaac Vásquez, *Primer Vicepresidente*; Oscar Berger Perdomo, *Primer Vocal*,

Alfredo Alvarado, *Segundo Vocal*, Amando Incer Barquero, *Tercer Vocal* Armando Zepeda, *Secretario Ejecuto*.

Guatemala,
31 de Enero de 1994.

Femica en acción

Hemos tenido la visita de personalidades importantes para hacer planes sobre futuros proyectos, entre las que se destacan las siguientes:

- ♦ Una importante reunión se sostuvo con los diputados Ricardo Flores y Marco Antonio Solares, Coordinador de la Subcomisión de Asuntos Municipales y Secretario de la Junta Directiva del Parlamento Centroamericano, PARLACEN, respectivamente.

En esta reunión se intercambiaron te as sobre los proyec- tos que se ejecu- tan en el área de; Trifinio, y se deci- dió estrechar e s

fuerzos entre FE- MICA y PARLA-

CEN a través de la mencionada sub- comisión, con la que se espera alcanzar objetivos de desarrollo para para todos los munici- pios de la región.

- John Paul Chudy de Water and Sanation for Health proyecto (WASH), coordinador del cólera, dialogó con la Gerente General y el Director de Análisis y Comunicaciones, respecto a la disponibilidad de información y contactos alrededor de la problemática ambiental en el ramo de aguas en la región.

- El Doctor Burckhard Blanke, Director de Proyectos en Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua de la Fundación para la Libertad, Frieurich-Naumann Stifteing, se reunió en nuestra sede, con el objeto de analizar la posibilidad de cooperar en algunos proyectos de capacitación municipal, por ser un área en que la Fundación recién ha ingresado con el propósito de contribuir al desarrollo regional.

- Se ha realizado un acercamiento con el Sr. Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, dado nuestro interés en el proyecto presentado por el Gobierno de este país sobre el Fondo de Cohesión Centroamericano para el Combate a la Pobreza.

PUBLICACIONES Y REPORTES

Fortalecemos Canales de Comunicación en El Istmo

Femica ha elaborado dos nuevas publicaciones: El Boletín y el documento, «La Descentralización y el Fortalecimiento Municipal: Un Desafío para la Democracia».

Asamblea de Femica, que se llevo a cabo en San Salvador, así como la de; Primer Congreso de Municipalidades de Guatemala. Ambos trabajos, están bajo la responsabilidad de nuestra Federación

Participantes en la Edición Patricia Durán de Jager
Juan Alberto González Jacobo

Femica cuenta con las siguientes publicaciones:

Revista Femica Encuentro Centroamericano Democracia y Descentralización
Resultados de la Segunda Asamblea Anual de Femica
Talleres sobre Obstáculos, Soluciones y Necesidades del Sector Municipal en el Istmo Centroamericano. La Descentralización y el Fortalecimiento del Gobierno Local: Un Desafío para la Democracia.

Quién es Quién?

COSTA RICA

Nombre: Jorge Isaac Vásquez
Cédula: 2-245-813

Fecha y lugar de nacimiento: 12 de octubre de 1946. Cantón Palmares, Provincia de Alajuela, Costa Rica.

Estudios Realizados:

Primaria 6 años, Secundaria 5 años, Profesional 4 años.
Títulos: Primaria Diploma, secundaria Bachiller en Ciencias y Letras, Profesional Bachiller en Contabilidad, Contador Privado, Auditor.

Experiencia Laboral:

1970-1972, Director General de Educación Física y Deportes 1973-1982 Director del Departamento Financiero, Dirección General de Educación Física y Deportes, teniendo a cargo cinco personas en la rama control de presupuesto, Tesorería, Secretaría y Contabilidad General, además de auditoras a las Asociaciones Deportivas y Comités cantonales, de deportes. En estas funciones fue designado Delegado tesorero y de presupuesto en los Juegos Deportivos Centroamericanos y del Caribe, celebrados en Medellín Colombia en 1978, así como en este mismo cargo participó en los Juegos Panamericanos en San Juan, Puerto Rico en 1979.

Miembro del Comité organizador y Tesorero de la Décimo quinta y décimo sexta Vuelta Ciclista a Costa Rica. Socio fundador de la Asociación Náutica de Costa Rica. Creador del sistema contable mecanizado de la dirección General de Educación Física y Deportes.

1983-1990 Gerente de financiera San Carlos S.A. con sucursales en el cantón San Carlos, Cantón de Palmares, Con sede en San José, con recargo de distribuidora Carlos Palma S.A. realizando tareas de importaciones y exportaciones, de productos químicos y materiales de construcción.

1986-1987 Vice-Presidente Municipal de Palmares y Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

1991-1993 Vicepresidente Municipal de Palmares y Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
1993-1994 Presidente Municipal de Palmares y Coordinador de la Comisión de Presupuesto y Hacienda.
1992-1994 Secretario de la Liga de Municipalidades de Alajuela occidental.
1992-1994 Director Propietario de la Unión Nacional de Gobiernos al representando a la Provincia de Alajuela. 1993-1994 Primer Vicepresidente de la Federación de Municipios del Istmo Centroamericano.

GUATEMALA

Nombre: Oscar Rafael Berger Perdomo

Profesión: abogado y Notario

Estado civil: asado

Esposa: Wendy Widmann Lagarde de Berger

Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1946

Estudios realizados

Universitarios: Universidad Rafael Landívar. Abogado y Notario, Colegiado No. 3729

Diversificad : Colegio Liceo Javier, Bachiller en Ciencias y Letras

Experiencia Laboral:

- Alcalde Municipal de la Ciudad de Guatemala, Enero 15, 1991 a la fecha.
- Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Municipal de agua, EMPAGUA, Enero 15, 1991 a la fecha.
- Presidente de la Asociación Nacional de Municipalidades de la República de Guatemala- ANAM, Enero 15, 1991 abril de 1993.
- Presidente de la Federación de Municipios de Centroamérica Panamá, FEMICAP, 1991.
- Consejo Tercero de la Corporación Municipal de la Ciudad de Guatemala, 1986-1990.

Miembro de la Comisión de Asuntos Específicos de la Empresa Municipal de Agua- EMPAGUA, 1986-1990. Miembro de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Corporación Municipal, 1986-1990. Director Propietario de la Junta Directiva de la Empresa Municipal de Agua- EMPAGUA, 1990. Director Quinto de la Junta Directiva del Club Social y Deportivo Municipal, 1990. Presidente de la Comisión de Abastos y Salud Pública de la Corporación Municipal, 1987. Miembro de la Comisión de Deportes de Corporación Municipal, 1986. Gerente Propietario de Agencia de Viajes S.H. Liang, S.A.

- Presidente de la Confederación Centroamericana de Boliche.
- Presidente del Consejo Administrativo de Bolerama

Otros

- Curso de Turismo en Río de Janeiro, Brasil. • Representante de la Municipalidad de Guatemala ante las Conferencias organizadas por la Unión de Ciudades Capitales de Iberoamérica UCCI, en el Distrito Federal, México.

Panamá

Nombre: Rubén Darío Campos

Lugar de Nacimiento: Las Margaritas, Las Minas de Herrera
Fecha de Nacimiento: Junio 14 de 1946

Civil: Casado

Dirección: Corregimiento de Victoriano Lorenzo, San Miguelito; Panamá, República de Panamá

Estudios Realizados

Estudios secundarios Instituto Nacional (Sección Nocturna). Bachiller en Letras
Maestro en sastrería

Seminarios

Problemas del Medio Ambiente en Berlín, al 29 de julio de 1991.
administración Municipal en Boquete, Provincia Chiriquí, dictado por DEMUCA en mayo de 1992.
Autonomía y Descentralización Municipal en la, dictado por DEMUCA del 8 al 11 de agosto 1992

Autonomía Municipal en León, Nicaragua 9 al noviembre de 1992.

Liberalismo Internacional en Panamá, agosto de 1990.

Administración Municipal y Autogestión, Ministerio de Planificación y Política Económica, enero 1992.

Democracia y Descentralización, Tegucigalpa, Honduras, mayo 1993

Otros

Maestro de Ceremonia por espacio de 24 años
Miembro de la Asociación Cívica de Santeños Residentes en San Miguelito.

¡¡ BIENVENIDO !!

La Federación de Municipios del Istmo Centroamericano ofrece por este medio la más cordial bienvenida a un conocido dirigente del municipalismo salvadoreño. Se trata del Ingeniero Carlos Pinto, nuevo Gerente General de La Corporación de Municipios de la República de El Salvador, Comures, quien se integra así al marco de las Asociaciones Nacionales de Municipios, como un paso más dentro de una notable carrera en pro del desarrollo de los municipios en El Salvador.

Fortalecimiento municipal se ve enriquecido y gratificado. Patentizamos a el y a Comures nuestros sinceros deseos porque su gestión se vea coronada de éxitos que se traduzcan en bienestar para los salvadoreños y los centroamericanos.

Es indudable que con personalidades de su talla, el movimiento por la descentralización y el

